

**MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 10**

En la ciudad de México, a las **diecisiete** horas del **veintitrés** de marzo de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con domicilio en Av. Ing. Manuel Rivera Cambas, número sesenta y uno, colonia Jardín Balbuena, Demarcación **Venustiano Carranza, CP 15900** se encuentran presentes el Licenciado Isaac Sergio Mendoza García, Consejero Presidente y la Maestra Olivia Rodríguez Martínez, Secretaria de Consejo, funcionarios adscritos a éste órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo la Reunión de Trabajo Previa a la Tercera Sesión Ordinaria 02 del Consejo Distrital 10, derivado del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejero Presidente	Lic. Isaac Sergio Mendoza García
Secretaria del Consejo	Mtra. Olivia Rodríguez Martínez
Consejera Electoral Propietaria 1	C. María Eugenia Vargas López
Consejero Electoral Propietario 2	C. Roberto Aarón Medina Salas
Consejera Electoral Propietaria 3	C. Jessica Karina Zárate Pérez
Consejero Electoral Propietario 4	C. Agustín Ibarra López
Consejera Electoral Suplente 1 Tomó Protesta del cargo por renuncia de la propietaria	C. Diana de la Madrid Ladrón de Guevara
Consejero Electoral Suplente 2 Tomó Protesta del cargo por renuncia de la propietaria	C. Ángel Díaz Rojas



Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	C. Sergio González Calva
Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional	C. María de Jesús Reséndiz Moreno
Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática	C. José Raúl Ramírez Rodríguez
Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México	Nelly Yosseline Maldonado Hurtado
Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México	C. Julio Raúl Castro
Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza	C. Andrea Álvarez Gómez
Representante Propietario del Partido Morena	C. Abel Delgado Castañeda
Representante Suplente del Partido Morena	Emilio Zalazar Martínez
Representante Propietario del Partido Humanista	C. Alejandro Gerardo López Arzamendi
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Lic. Mario Alberto González Gallegos
Jefe de Departamento	Lic. Enrique Albor Rodríguez
Técnica de Órgano Desconcentrado	Lic. Evangelina Solís Calderón
Técnica de Órgano Desconcentrado	Lic. Elia María Montiel Cañete

El Consejero Presidente agradeció la presencia de los asistentes e inició la reunión dando a conocer los puntos del orden que se enlistan enseguida:

Orden del día

Aprobación del orden del día.

Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Segunda Sesión Ordinaria 01, celebrada el 23 de febrero de 2018.
2. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del anexo técnico número uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IECM para la realización del Proceso Electoral 2017-2018 de la Ciudad de México.
3. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre la asistencia a la primera insaculación, celebrada el 4 de marzo del año 2018.
4. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las sustituciones del personal eventual realizadas en el periodo del 28 de febrero al 22 de marzo de 2018.
5. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las solicitudes de la ciudadanía interesada en participar como Observadoras/es Electorales durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
6. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y persona responsable de llevar a cabo el control preciso sobre la asignación de los folios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
7. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.

8. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se crea la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo de este Instituto Electoral. (IECM-ACU-CG-009-18)
9. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los diseños y modelos de tres boletas electorales, veintiún actas electorales, cincuenta y cuatro documentos auxiliares electorales y tres en sistemas Braille, así como una boleta, cuatro actas y doce documentos auxiliares para la elección de la Jefatura de Gobierno para recabar el voto de las y los chilangos residentes en el extranjero, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-020-18)
10. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento Técnico-Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. (IECM-ACU-CG-021-18)
11. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los Topes de Gastos de Campaña para la Jefatura de Gobierno, las Diputaciones del Congreso Local y las Alcaldías, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-022-18)
12. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los Lineamientos para las sesiones de cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de

mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018, así como el Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-028-18)

13. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el listado de domicilios de las sedes de los treinta y tres órganos desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como los Consejos Distritales que fungirán como Cabecera de Demarcación, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-029-18)
14. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la viabilidad de realizar conteos rápidos como mecanismo para dar a conocer las tendencias de los resultados de la elección de las 16 Alcaldesas y Alcaldes de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2018. Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-030-18)
15. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Programas de Atención e Información, a las Personas que realizarán la función de Observación Electoral, así como a las y los Visitantes Extranjeros; ambos del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018. (IECM-ACU-CG-040-18)
16. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la integración del Comité

Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. (COTECORA 2018) (IECM-ACU-CG-041-18)

17. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. (IECM-ACU-CG-042-18)
18. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina que los Consejos Distritales den seguimiento y supervisión a los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. (IECM-ACU-CG-043-18)
19. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los manuales y formatos para el registro y sustitución de candidaturas de partidos políticos, así como para el registro de candidaturas sin partido, para las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones por ambos principios al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías, según corresponda, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-045-18)
20. Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se ajustan las fechas y plazos para la entrega del Dictamen sobre el cumplimiento de apoyos ciudadanos, así como para la presentación de Plataformas Electorales y la Solicitud de Registro de aspirantes a la candidatura sin partido a la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-046-18)

21. Asuntos Generales.

Acto seguido, el Presidente del Consejo Distrital procedió a la exposición y análisis de cada uno de los veintiún puntos agendados, explicando uno a uno y proporcionando datos específicos.-----

En el **primer punto del orden del día** el Consejero Presidente hizo del conocimiento de los asistentes que durante la Sesión Ordinaria el proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria 01, celebrada el 23 de febrero de 2018; preguntó a los asistentes si tenían alguna manifestación que formular; las CC. María Eugenia Vargas López, Diana de la Madrid Ladrón de Guevara y el C. Agustín Ibarra López, Consejeras y Consejero Distritales, respectivamente, hicieron alusión a observaciones de forma, las cuales se incorporaron en el documento definitivo, el Consejero Presidente preguntó si alguien más deseaba hacer uso de la palabra, en virtud de que nadie más lo solicitó, continuó con el *segundo punto* agendado en el orden del día.-----

En el **segundo punto del orden del día**, el Consejero Presidente señaló que se daría el uso de la palabra al Subcoordinador de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana, a fin de que expusiera los detalles del informe presentado, ya en uso de la voz, se presentó nuevamente, y mencionó que ya en una ocasión anterior se había informado acerca de los recorridos conjuntos con la el personal de la Junta Distrital 8 del INE, destacando que el tema de las anuencias en las escuelas ha quedado rezagado, agrega la mención de las razones por las cuales existe ese rezago y concluye.-----

El Consejero Presidente preguntó si alguien deseaba intervenir, sin que nadie tomara la palabra. En razón de lo cual, continuó con el tercer punto del orden del día. -----

En el **tercer punto del orden del día**, respecto del cual, no hubo intervenciones.-----

En el **cuarto punto del orden del día** señaló que se daría el uso de la palabra al Subcoordinador de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana, a fin de que expusiera los detalles del informe presentado, ya en uso de la voz dijo que, para cubrir las reservas derivadas de las vacantes de esta sede distrital, el 28 de febrero el Consejo General emitió un Acuerdo, mediante el cual se emitieron los criterios para cubrir esas vacantes y que hasta la fecha oficinas centrales a través de la Unidad Técnica del

Centro de Formación y Desarrollo, comunicó que se cubría la vacante de Asistente Operativo Jurídico, sin que hasta la fecha se haya comunicado lo relativo a las plazas de auxiliar vacantes.

El Consejero Presidente preguntó si alguien más deseaba hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones continuó con el siguiente punto del orden del día.

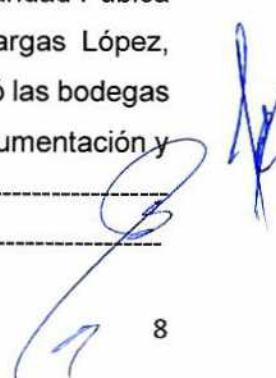
Respecto del **punto quinto del orden del día**, el Consejero Presidente otorgó el uso de la palabra al C. Enrique Albor a efecto de la explicación sobre los detalles del informe de observadoras y observadores electorales, explicó que hasta la fecha solo hay un ciudadano acreditado ante esta sede distrital y el segundo se encuentra en la etapa de recibir su capacitación, por lo que se está en espera de los comunicados de áreas centrales y del INE.

Presidente del Consejo preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones procedió con el siguiente punto del orden del día.

En el **sexto punto del orden del día**, el Consejero Presidente aludió a la explicación correspondiente del Acuerdo respectivo y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones, continuó con el siguiente punto del orden del día.

En el **séptimo punto del orden del día**, el Consejero Presidente, luego de la explicación del informe invitó a los asistentes a dar un recorrido por las bodegas distritales.

El Consejero Presidente formuló el cuestionamiento en el sentido de que si alguien deseaba intervenir, por lo que el representante propietario del Partido Humanista preguntó si se iba a tener la presencia del Ejército, el Consejero Presidente mencionó que el resguardo compete a la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, ante la insistencia del mismo representante le fue reiterado que a nivel local solo se obtiene apoyo de Seguridad Pública de la CDMX; en el mismo punto la Consejera Distrital María Eugenia Vargas López, mencionó que el 15 de marzo pasado, el personal de oficinas centrales verificó las bodegas de esta Dirección Distrital y aprobó que están en condiciones de recibir la documentación y material electoral.



En el **octavo punto del orden del día**, el Consejero Presidente, luego de la explicación respectiva, preguntó si alguien deseaba intervenir, por lo que el Representante del PRI preguntó acerca de las fechas para la celebración de los debates, respecto de lo cual, el Consejero Presidente informó que cualquier información se encuentra en la página web del Instituto y que de igual manera puede solicitar cualquier información que requieran al Consejo Distrital.

Enseguida el Consejero Presidente continuó con el desahogo de los puntos noveno al veinte, igualmente haciendo la explicación de cada uno de los informes respectivos, no hubo intervención de los asistentes.

En el punto de asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra, y si alguien deseaba agendar algún tema en el apartado de asuntos generales; sin que nadie solicitara intervenir.

No habiendo otro asunto más que tratar, el Consejero Presidente agradeció a todos su presencia; y siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del veintitrés de marzo de dos mil dieciocho, dio por concluida la reunión de trabajo, por lo que se procedió al levantamiento de la presente minuta misma que se da por concluida a las veinte horas con treinta minutos del veintitrés de marzo de dos mil dieciocho, firmando al final el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo, sin que nadie más deseara hacerlo.

Firmas

